

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL LEY 80 de 1993
ACTA DE LIQUIDACION DE LA ORDEN DE COMPRA No. 64916 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN & SUBATOURS S.A.S

OBJETO:	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE ACUERDO A LA NECESIDAD PRESENTADA POR EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	01 de marzo de 2021
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$773.264.792,00).
VALOR EJECUTADO:	SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$739.880.370).
VALOR PAGADO:	SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$739.880.370).
VALOR PENDIENTE DE PAGO:	\$ 0
VALOR A LIBERAR:	TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE (\$33.384.422).
FECHA DE INICIACIÓN:	01 de marzo de 2021
SANCIONES:	N/A
SUPERVISOR:	Patricia Guioth Martínez

Entre el **MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN-MINCIENCIAS**, representado para estos efectos por **SANDRA LILIANA MARTINEZ LEON**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía **No. 52.265.578**, en calidad de Secretaria General, código 0035, grado 22, nombrado mediante el Decreto No. 2607 del 28 de diciembre del 2022, con acta de posesión No. 084 del 29 de diciembre del 2022, debidamente facultado en materia de gestión contractual por la Resolución No. 2372 de 2021 modificada parcialmente por la resolución 0860 de 2022, quien en adelante se denominará **EL MINISTERIO**, por una parte, y por la otra, **GUSTAVO DELGADO GARAVITO** identificado con **C.C. 17.020.189** quien en adelante se denominará **LA CONTRATISTA**, en virtud del artículo 60 de la ley 80 de 1993 modificado por el Decreto Ley 019 de 2012 en concordancia con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 hemos acordado celebrar la presente acta de liquidación, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1. Que el Profesional Universitario GIT de Apoyo Financiero y Presupuestal, en su calidad de supervisor de la Orden de Compra N° 64916 de 2021, mediante memorando No. 20224120545813 del 20 de diciembre de 2022 solicitó la liquidación de este y anexó el Informe final de Supervisión, y el estado de cuenta, donde se refleja la ejecución del valor del contrato, en el cual se concluyó lo siguiente:



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL LEY 80 de 1993

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
Tercero	SUBATOURS SAS
Identificación	800075003
Orden de Compra No.	64916-2021
2. INFORMACIÓN FINANCIERA	
Fuente de financiación	Presupuesto General de la Nación
N° CDP	34521
N° Registro Presupuestal	41421
Valor inicial del CRP	\$ 712.000.000,00
Adición orden de compra	\$ 50.000.000,00
Valor reducción CRP al cierre vigencia 2021	\$ 49.735.208,00
Valor actual del CRP	\$ 712.264.792,00
Fuente de financiación	Presupuesto General de la Nación
N° CDP	4222
N° Registro Presupuestal	822
Valor del CRP	\$ 50.000.000,00 (Vigencia Futuras)
Fuente de financiación	Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías
N° CDP	16021
N° Registro Presupuestal	16521
Valor del CRP	\$ 11.000.000,00

Código: A206PR07MO1
Versión: 00
Fecha: 2020-01-20
Página 1 de 2

Avenida Calle 26 #
Torre 8 Pisos 2 al 6
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 8481
Bogotá D.C. - CO



3. ESTADO DE CUENTA	
Valor del compromiso presupuestal RP 41421	\$ 712.264.792,00
Valor Pagado (se anexa relación de pagos generada en el SIF Nación)	\$ 712.264.792,00
Saldo	\$ 0,00
Valor del compromiso presupuestal RP 822	\$ 50.000.000,00
Valor Pagado (se anexa relación de pagos generada en el SIF Nación)	\$ 26.089.903,00
Saldo	\$ 23.910.097,00
Valor del compromiso presupuestal RP 16521	\$ 11.000.000,00
Valor Pagado (se anexa relación de pagos generada en el SPGR)	\$ 1.528.675,00
Saldo	\$ 9.471.325,00

Cordialmente,

Imagen tomada del Estado del Estado de Cuenta Remitida Grupo Interno de Trabajo de Apoyo Financiero y Presupuestal

2. Que en el informe de supervisión se concluyó lo siguiente:

"(...) Durante el periodo del informe la orden de compra 64916-2021 fue ejecutada satisfactoriamente, dando cumplimiento a todas las obligaciones correspondientes a la orden de compra (...)"

3. Que la presente liquidación se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007. El presente documento se registrará por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - LIQUIDACIÓN: Liquidar de común acuerdo la Orden de Compra No. 64916-2021 suscrito entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y **EL CONTRATISTA**, de conformidad con lo certificado por el supervisor y la información que reposa en el expediente jurídico de la orden de compra.

SEGUNDA. - VALORES: El valor del contrato, de acuerdo con la información suministrada en el informe final de supervisión y el estado de cuenta emanado por el Grupo Interno de Trabajo de Apoyo Financiero



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL LEY 80 de 1993

y Presupuestal del Ministerio, mediante memorando No. 20224120309823 de fecha 11 de agosto de 2022 el cual queda de la siguiente manera:

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Tercero	SUBATOURS SAS	
Identificación	800075003	
Orden de Compra No.	64916-2021	
2. INFORMACIÓN FINANCIERA		
Fuente de financiación	Presupuesto General de la Nación	
N° CDP	34521	
N° Registro Presupuestal	41421 Fecha: 01-03-2021	
Valor inicial del CRP	\$ 712.000.000,00	
Salida orden de compra	\$ 50.000.000,00	
Valor reducción CRP al cierre vigencia 2021	\$ 49.735.206,00	
Valor actual del CRP	\$ 712.264.792,00	
Fuente de financiación	Presupuesto General de la Nación	
N° CDP	4232	
N° Registro Presupuestal	822 Fecha: 03-01-2022	
Valor del CRP	\$ 50.000.000,00 (Vigencia Futuras)	
Fuente de financiación	Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías	
N° CDP	16021	
N° Registro Presupuestal	16521 Fecha: 01-03-2021	
Valor del CRP	\$ 11.000.000,00	

Código: A206PR07MO1
Versión: 00
Fecha: 2020-01-23
Página 1 de 2

Avenida Calle 26 #
Torre 8 Pisos 2
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 8481
Bogotá D.C. - CO



3. ESTADO DE CUENTA	
Valor del compromiso presupuestal RP 41421	\$ 712.264.792,00
Valor Pagado (se anexa relación de pagos generada en el SIF Nación)	\$ 712.264.792,00
Saldo	\$ 0,00
Valor del compromiso presupuestal RP 822	\$ 50.000.000,00
Valor Pagado (se anexa relación de pagos generada en el SIF Nación)	\$ 25.089.903,00
Saldo	\$ 23.910.097,00
Valor del compromiso presupuestal RP 16521	\$ 11.000.000,00
Valor Pagado (se anexa relación de pagos generada en el SPGR)	\$ 1.525.675,00
Saldo	\$ 9.474.325,00

Cordialmente,

Imagen tomada del Estado del Estado de Cuenta Remitida Grupo Interno de Trabajo de Apoyo Financiero y Presupuestal

TERCERO - DOCUMENTOS: Hacen parte integral de esta acta, los siguientes documentos: 1) el memorando No. 20224120545813 de fecha 20 de diciembre de 2022 suscritos por el Profesional Universitario GIT de Apoyo Financiero y Presupuestal 2) el Informe de Supervisión 3) El Estado de cuenta del Grupo Interno de Trabajo de Apoyo Financiero y Presupuestal del Ministerio identificado con el No. 20224120309823 de fecha 10 de agosto de 2022, 4) Relación de pagos del contrato.

CUARTO. - CONTROL A LA EVASIÓN DE LOS RECURSOS PARAFISCALES: EL CONTRATISTA declara y certifica que ha dado cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante toda la vigencia del contrato de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

QUINTO. - PAZ Y SALVO: Con la firma de esta acta las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado de la Orden de Compra No. 64916 de 2021.



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL LEY 80 de 1993

SEXTO. - MANIFESTACIÓN: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a su cumplimiento.

Para constancia, se firma a los 11 días del mes de enero de 2023

Por **EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN,**

SANDRA LILIANA MARTINEZ LEÓN
Secretaria General

EL CONTRATISTA,

GUSTAVO DELGADO GARAVITO
Representante Legal SUBATOURS S.A.S

Elaboró: Carmen Stella Pontón Daza /Contratista/ Secretaría General ^{OSP}
Revisó: Grace Viviana Gómez Paris/ Contratista/ Secretaria General